

CURSO	2018/2019
TRIMESTRE	PRIMERO

D. Jorge García Borrego, jefe de estudios del CIFP "Ciudad de Béjar" de Béjar, CERTIFICO que los funcionarios docentes que a continuación se relacionan han disfrutado de los siguientes días de asuntos particulares no sujetos a antigüedad (artículo 15 de la Orden EDU/423/2014, de 21 de mayo de 2014) desde el 1 de septiembre de 2018 al 7 de enero de 2019 (1º trimestre escolar del curso 2018/2019):

FUNCIONARIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CUERPO	F. CARRERA/ INTERINO	DÍAS DE ASUNTOS PARTICULARES DISFRUTADOS
M ^{ra} Inmaculada Sevillano	07875220C	PES	F. CARRERA	05/10/2018
Celeste Sanz Ferramola	08105672N	PTFP	F. CARRERA	15/10/2018
Juan Carlos Martín Castillo	07851748P	PTFP	F. CARRERA	29/10/2018
Jesús Pablo Hernández	07808781M	PTFP	F. CARRERA	09/11/2018
Jorge García Borrego	70878509F	PES	F. CARRERA	26/11/2018
Rafael Álvarez Muñoz	07855706X	PES	F. CARRERA	12/12/2018

Vº Bº del Director




Fdo: VÍCTOR J. PAZ SANZ



Fdo: JORGE GARCÍA BORREGO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE SALAMANCA